

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 1 de abril de 2022

Reporte semanal no. 12: semana del lunes 28 al viernes 1 de abril de 2022

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 28 al viernes 1 de abril, el presente reporte corresponde a la primera entrega de este tipo de informes, respecto del año 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 - d. Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto
 - e. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **50 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 30 de marzo del año en curso, asistí a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Décimo Primera Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 24 de marzo de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes Acuerdos:
 - Lineamientos generales de operación de los proyectos y concursos, dirigidos a niñas, niños, adolescentes jóvenes, personas adultas y personas con discapacidad que implementará el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, durante el ejercicio dos mil veintidós.
 - Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria del concurso para ser comisionada y comisionado infantil y formar parte del pleno niñas y niños INFO-INAI 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Personales, durante el ejercicio dos mil veintidós. Acuerdo relativo a la integración del Comité Editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 28 recursos; de los cuales 2 son por denuncias de incumplimiento de obligaciones de transparencia; 1 en materia de protección de datos personales; y 25 en materia de acceso a información pública.
 - En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:
 - Reporte semanal. Enfoque en Jornada de Asesorías Técnicas especializadas.
 - Participación en el 1er Congreso “Aquí”, Mérida, Yucatán. Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático.

Votos de resoluciones

En la décima segunda sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	PONENCIA	TIPO DE VOTO
RR.IP.0230/2022	Alcaldía Benito Juárez	JCBG	Particular
RR.IP.0826/2022	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México	LLER	Particular
RR.IP.0768/2022	Alcaldía Cuauhtémoc	MCNP	Particular

RR.IP.0813/2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	MCNP	Particular
RR.IP.1019/2022	Alcaldía Azcapotzalco	MASMR	Particular

b. Trabajo de ponencia

Décima Tercera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Décima Segunda Tercera Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 06 de abril del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.0626.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **21 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 24 de marzo de 2022, esta ponencia tiene a su cargo 597 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

c. Agenda de apertura

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

- Como integrante de distintas comisiones del SNT, durante la última semana realicé las siguientes actividades.
 - En atención a la convocatoria “Foro Nacional de Resoluciones y Criterios Relevantes de los Organismos Garantes del acceso a la información pública y la protección de datos personales”, la ponencia a mi cargo remitió el viernes 25 de marzo una propuesta de resolución relevante para que se la considere en el programa de dicho evento. Se presentó un recordatorio sobre este tema a las coordinaciones de las otras ponencias de este instituto en la reunión que esas personas servidoras públicas del Instituto realizaron el lunes 28 de marzo.
 - El lunes 28 de marzo, por medio de la participación de personal de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, el Equipo de Estado Abierto participó en la la Sesión inicial de sensibilización sobre el proceso de implementación del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022. En esta sesión se detallaron las actividades que se realizarán como parte del Reto de apertura y compartir los siguientes pasos para la conformación de los grupos de trabajo multiactor necesarios para la consecución de los objetivos planteados en la convocatoria. Se analizó, posteriormente, el conjunto de materiales que el INAI compartió con este Instituto para orientar la implementación del proyecto.
 - Mediante oficio del 31 de marzo, actualicé la designación de representantes ante el INAI y la CGAyTP del SNT para el seguimiento de la implementación del proyecto Reto de Apertura 2022 Infraestructura Abierta.
 - Mediante oficio del 1 de abril, y en respuesta a la invitación que se formuló por conducto de la Secretaría Ejecutiva del SNT, notifiqué a los responsables de la iniciativa Contrataciones Abiertas que, tras la consulta realizada a los sujetos obligados de la Ciudad de México que este Instituto realizó a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, ninguno se manifestó en disposición de participar en esta iniciativa. En atención a este resultado, el InfoCDMX, que ya

participa en en el proyecto con la publicación de la información de sus propios contratos, se concentrará en el desarrollo de la iniciativa paralela Infraestructura Abierta 2022.

- El 1 de abril, formulé al INAI (mediante comunicación dirigida a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, con copia para el nuevo titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información del organismo garante nacional) una consulta para conocer los criterios empleados para procesar y liberar la información contenida en las bases de datos de las solicitudes y quejas publicadas en datos abiertos de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior, en razón de haberse detectado que algunos registros de esas bases despliegan información correspondiente a datos personales. En el InfoCDMX, en la información que hemos publicado en datos abiertos sobre las solicitudes de información de esta entidad federativa se han clasificado los datos correspondientes.
- En seguimiento a la presentación preliminar de los resultados del tercer levantamiento bienal de la Métrica de Gobierno Abierto (2021), tomé conocimiento de los datos correspondientes al conjunto de sujetos obligados de la Ciudad de México. Mi equipo continúa analizando los resultados correspondientes, así como identificando posibles observaciones sobre la presentación de esos datos en el micrositio habilitado para ese fin, para su remisión dentro del plazo establecido.
- Tomé conocimiento de las observaciones presentadas por la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística a las líneas de acción de las versiones 2022 de los programas nacionales Protai y Pronadatos que involucran a esa instituciones nacionales.
- Di seguimiento al avance de los trabajos que se realizan en la CDHEGIS. En particular, a la difusión en las redes sociales del Equipo de Estado Abierto de las infografías desarrolladas en el Grupo de Trabajo del Eje 4 del plan de trabajo 2022 de dicha instancia y el desarrollo de un manual de políticas públicas de los Organismos Garantes y los enfoques que promueve esa instancia del SNT.
- El lunes 28 de marzo, envié a las coordinaciones de la Comisiones de Derechos Humanos; de Gobierno Abierto; de Indicadores, y de Tecnologías de Información,

para su conocimiento, una copia del exhorto que formulé a los sujetos obligados de esta Ciudad en septiembre de 2021, para invitarlos a publicar información por transparencia proactiva con perspectiva de género. Ello, a manera de ejemplo del tipo de acciones con las que se puede dar cumplimiento, desde los organismos garantes locales, al acuerdo que el Consejo Nacional aprobó en su Primera Sesión Ordinaria 2022, a propuesta de dichas instancias en su sesión de Comisiones Unidas del 23 de marzo.

- Tomé conocimiento de la renuncia de Federico Guzmán Tamayo como Secretario Ejecutivo del SNT y de los enlaces temporales designados para la atención de los temas correspondientes en tanto se designa nuevo titular de esa posición. Asimismo, tomé conocimiento de la designación del nuevo titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, enlace para los temas relacionados con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto

- El lunes 28 de marzo, conduje la 6a Reunión de Trabajo de la segunda integración anual del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto, la cual está programada para realizarse. Se obtuvieron recomendaciones para el desarrollo y contenidos de un reporte de transparencia proactiva a dos años de la contingencia por COVID-19.

Otras actividades

- Los días martes 29 y miércoles 30 atendí de manera presencial, por invitación expresa, el Primer Congreso *Aquí. Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático* "Empoderamiento, igualdad y desarrollo de las mujeres", organizado por el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDDECO) Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC). Se realizó en Mérida, Yucatán. Además de acompañar las actividades de este encuentro, tuve oportunidad de entrar en contacto con representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil local y estatal, así como con instancias ciudadanas anticorrupción. Tuve la oportunidad de difundir dos productos del trabajo del InfoCDMX, elaborados por el Equipo de Estado Abierto: La caja de herramientas para el empoderamiento de las mujeres y el Protocolo de prevención de

riesgos, con miras a su aprovechamiento y eventual replicación adaptada en otras entidades.

- Supervisé la remisión a la Secretaría Técnica de este Instituto, dentro del plazo establecido, de los comentarios que la Ponencia a mi cargo formuló a la propuesta de reformas a la normativa interna en materia de archivos.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 25 de marzo al 1 de abril 2022

Total de tuits: 21

Total de impresiones por día: 490

Total de impresiones en 8 días: 4.1 K

Tuit con más impresiones (1030) e interacciones (60)

Se lleva a cabo la 6ta Reunión de Trabajo del Consejo Asesor de #EstadoAbierto, donde se abordan temas como:

Reporte de #TransparenciaProactiva a 2 años de COVID19

Checa aquí toda la documental: <http://bit.ly/3cE859u>

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1508482262131564546

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de

necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Continuamos con el desarrollo de la logística para la actividad de cierre del seminario.
- Seguimiento con personas participantes.

ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Avance en el desarrollo de las acciones relativas al fortalecimiento de capacidades para el empleo sin discriminación y a tratamientos de salud para personas LGBT+.
- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura.

iii. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, es un instrumento que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas de apertura y transparencia recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación con la finalidad de propiciar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Seguimiento a las grabaciones de videos para avanzar en los contenidos del curso.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

- El 19 de enero se inició la 1ra Evaluación 2022, de la solventación a la información 2020 a los 115 SO que no alcanzaron el piso mínimo de 100 puntos en la 2da Evaluación de 2021.
- Se verifican únicamente los artículos o fracciones que recibieron recomendaciones y observaciones y la evaluación consiste en determinar si se atendieron por parte del sujeto obligado, de manera que la información se encuentre actualizada y completa conforme a los lineamientos 2019.
- Al 30 de marzo se tiene un avance de 94% con 113 evaluaciones concluidas, 5 más que la semana anterior y hay 2 en proceso: el INFO y 1 sindicato.
- Al concluir todas las evaluaciones, se inicia con el procesamiento de los dictámenes (cédulas de evaluación por SO) con los resultados para con ellos elaborar el proyecto de Acuerdo del Pleno y el Informe de la Evaluación que constituye el anexo del Acuerdo.
- El desglose por estatus y por ámbito, se aprecia en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	15	15
Alcaldías	0	0	14	14
Órganos Autónomos	0	1	5	6
Partidos Políticos	0	0	4	4
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	0	0	1	1
Sindicatos	0	1	20	21

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	0	0	40	40
Fondos y fideicomisos públicos	0	0	13	13
Total	0	2	113	115

c. Dictámenes de denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad al 30 de marzo:

- **Se entregaron 9 dictámenes** de denuncias de 2022: 3 a la Ponencia del Comisionado Bonilla; 3 a la Dirección de Asuntos Jurídicos; 2 a la Ponencia de la Comisionada San Martín y 1 a la Ponencia de la Comisionada Enríquez.
- El 30 de marzo se recibieron de la Ponencia del Comisionado Bonilla 3 peticiones que se encuentran en proceso de dictaminación: 2 de cumplimiento a la resolución del Pleno en denuncias de 2021 y 1 de 2022 para dictaminar por primera vez. Las
 - DLT.100/2021 cumplimiento vs. Morena en la CDMX
 - DLT.095/2021 cumplimiento vs. Alcaldía Gustavo A. Madero
 - DLT.080/2022 Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

Número de Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.071/2022	23/03/2022	Alcaldía Azcapotzalco	24/03/2022	Cumple parcialmente	Art. 121, fr. VIII Directorio de Servidores Públicos	PCC LLER
DLT.074/2022	24/03/2022	Alcaldía Coyoacán	25/03/2022	Cumple parcialmente	Art. 121, fr. XXXI Informes emitidos y Art. 124, fr. XII Presupuesto participativo	PCC MASMR
DLT.055/2022	17/03/2022	Alcaldía Coyoacán	25/03/2022	Cumple parcialmente	Art. 121, fr. XVI Normatividad laboral	PCC JCBG
DLT.010/2021 cumplimiento	08/03/2022	Sistema de Transporte Colectivo	28/03/2022	Cumple con la resolución	Art. 121, fr. LXVII Ingresos recibidos por el SO por cualquier concepto	PCC JCBG
DLT.070/2022	28/03/2022	Alcaldía Tláhuac	28/03/2022	Cumple parcialmente	Art. 121, fr. VIII Directorio de Servidores Públicos	PCC JCBG
DLT.218/2019 cumplimiento	28/03/2022	Alcaldía Miguel Hidalgo	29/03/2022	Cumple con la resolución	Art. 121, fr. XLIX Catálogo de disposición y guía de archivos	DAJ

Número de Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.069/2022	28/03/2022	Alcaldía Cuauhtémoc	30/03/2022	Cumple parcialmente	Art. 121, fr. I Marco Normativo II, Estructura orgánica, VIII Directorio de Servidores Públicos y XVII funciones y perfil de puesto	PCC MASMR
DLT.206/2019 cumplimiento	28/03/2022	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	30/03/2022	Incumple con la resolución	Art. 121, fr. VI Indicadores de objetivos, metas y resultados	DAJ
DLT.177/2019 cumplimiento	30/03/2022	Partido Acción Nacional	30/03/2022	Incumple con la resolución	Art. 121, fr. XII Personal contratado por honorarios	DAJ

d. Asesorías técnicas especializadas

- En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en las fracciones XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la LTAIPRC de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En lo va del año hasta el 30 de marzo, la DEAAE ha brindado **238 asesorías técnicas especializadas** a **83 sujetos obligados** que involucraron a **254 personas**. Esto es, 1 SO adicional y 14 asesorías más que la semana anterior.
- Son **228 asesorías individuales** de las cuales 14 se dieron en la última semana sobre los siguientes temas: 8 sobre integración de los Comités de Transparencia; 5 sobre obligaciones de transparencia y 1 sobre Tabla de Aplicabilidad.
- También se han brindado **10 asesorías en grupo**, igual que la semana anterior.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO asesorados	Ase sorías grupales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SI CR ES I	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías presencia les individuales	Ase sorías individuales a distancia	Ase soradas en remoto en grupo	Ase soradas presencia l en grupo	Total personas asesoradas
Administración Pública Central	15	3	24	17	1	4	3	1	49	9	0	59
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	30	3	34	15	2	16	1	1	68	9	0	78
Fondos y fideicomisos públicos	7	0	5	6	0	2	0	0	13	0	0	13
Alcaldías	14	2	17	6	1	12	0	0	36	4	0	40
Poder Judicial	2	0	6	1	0	0	0	0	7	0	0	7
Poder Legislativo	2	0	4	2	0	7	0	0	13	0	0	13
Órganos Autónomos	7	1	14	6	0	5	1	0	26	2	0	28
Partidos Políticos	3	0	2	1	0	3	0	0	6	0	0	6
Sindicatos	4	1	2	0	0	3	1	2	6	0	2	10
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	84	10	108	54	4	52	6	4	224	24	2	254

Obligaciones de transparencia	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
Evaluación	Sobre la verificación y los lineamientos para la publicación y evaluación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como en la PNT.
SICRESI	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)
Comité de Transparencia	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.
Tabla de aplicabilidad	Sobre la Tabla de Aplicabilidad

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 30 de marzo se tenían 76 respuestas de 46 sujetos obligados. Estas son 3 respuestas adicionales y 1 sujeto obligado más que la semana pasada.
- La calificación promedio es de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 35% de las encuestas tiene comentarios. La mayoría se refieren a evaluación, y otro propone hacer más dinámica la presentación con más ejemplos y coordinar mejor las participaciones.

e. Comités de Transparencia

- Al 30 de marzo se tiene **registro** del Comité de Transparencia de **115 sujetos obligados**, igual que la semana pasada.
- Se tomó conocimiento de cambios en el Comité de Transparencia que nos notificó y se le reitera número de registro a:
 - Alcaldía Xochimilco
 - Escuela de Administración Pública
 - Fiscalía de Justicia General de la Ciudad de México
 - Agencia Digital de Innovación Pública.

- Del **Cuestionario de los Comités de Transparencia** que se envió para reportar las actividades realizadas en el año pasado y con esos resultados elaborar el Informe de los Comités de Transparencia 2021. Al 30 de marzo:
 - Se han recibido **111 cuestionarios respondidos**. Se recibieron 7 más que en la semana anterior.
 - Se da seguimiento con los SO que faltan de entregar para iniciar el procesamiento con, al menos, 115 cuestionarios con los que se elaboró el Informe anterior.

f. Solicitudes de Información Pública

- Se respondió a dos solicitudes idénticas con folios 090165922000371 y folio 090165922000380 que piden los resultados de las evaluaciones de transparencia y de protección de datos efectuadas al Congreso en 2020 y 2021.
- Se recibió con competencia parcia y se trabaja en la respuesta a la SIP con folio 090165922000412 que solicita información en siete puntos con varias preguntas en cada punto. Se prepara respuesta en el ámbito de competencia de la Dirección.

Contexto

Estos reportes se presentan a partir de los trabajos a distancia que realiza mi equipo de trabajo dentro del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) por motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19 desde el año 2020.

En ese contexto, estos reportes prevalecen con el trabajo de manera híbrida. Ahora bien como ejercicio de rendición de cuentas, en **2020 realicé 14 reportes semanales** de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

En ese mismo tenor, el trabajo realizado a distancia y presencial durante el 2021, también fue reportado mensualmente a las personas integrantes del Pleno con **47 reportes**.

Estimo que los reportes semanales han resultado una buena práctica durante el trabajo virtual debido a la pandemia por COVID19, lo que no permite dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, en la medida de lo posible mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.